

Quito D.M, a 15 de marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LUCA-GIROS S.A.

Presente. –

De mis consideraciones:

Carlos Marcelo Noriega Fernández, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de Luca-Giros S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sus disposiciones reglamentarias y el Estatuto Social de la compañía, como corresponde pongo a su consideración el informe de labores terminado al 31 de diciembre del 2018:

1.- Esta administración ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones establecidas en la normativa legal y reglamentaria ecuatoriana, y de la propia Compañía, hecho que se evidencia de las resoluciones favorables emitidas por los organismos de control, y, disposición de los manuales y otros instrumentos que norman el accionar interno de la misma:

1.1. Cumplimiento Legal:

- **Resolución de la Super Intendencia de Compañías:** Reserva de dominio del nombre LUCA-GIROS S.A. emitida el 21 de marzo de 2018,
- **Registro de la Constitución de la Compañía:** Escritura Pública 2018-17-01-006-P02167, emitida el 22 de marzo del 2018,
- **Resolución del Banco Central del Ecuador:** Autorización a Luca-Giros S.A. como Sistema Auxiliar de Pagos, Resolución Administrativa No. BCE-DNRO-2018-008, emitida el 31 de julio del 2018,
- **Código de Registro Unidad de Análisis Financiero del Ecuador, (UAFE):** Código de Registro para Representante Legal y Oficial de Cumplimiento, emitida el 13 de agosto del 2018, y
- **Registro de Marcas y Nombre Comercial Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, "SENADI":** Confirmación de la Oficina de Marcas de la SENADI, no ha encontrado oposición a los requerimientos, emitida el 12 de septiembre de 2018.

1.2. Manuales y Otros:

- Manual de Prevención de Lavado de Activos,
- Plan de Contingencia y Continuidad,
- Políticas de Gestión de Riesgos,
- Manual Operativo,
- Detalle de Servicios y Tarifas, y
- Detalle de Requisitos para Operar en el Servicio.
- Modelos de Contratos y Acuerdos de Confidencialidad propios para cerrar alianzas comerciales con: Transmisores de Dinero, Agentes Pagadores, Servicios Profesionales, e Intermediación Comercial,

2.- Contamos con una estructura gerencial, operacional, administrativa-financiera, cumplimiento legal, legal, y de soporte técnico acorde a las características de una Organización con visión de futuro, eficiente y eficaz.

2.1. Recursos Humanos:

- Los miembros del equipo de Luca-Giros S.A. conocen la cultura, estrategias, y actividad particular de la Compañía.
- Por las características particulares de la actividad que desarrollamos, tome la decisión de contratar los servicios de profesionales con vasta experiencia en las áreas de cumplimiento legal y sistemas, por lo que a la fecha están debidamente cubiertas las áreas:
 - Operaciones,
 - Administrativo y Financiero,
 - Cumplimiento Legal.
 - Legal,
 - Soporte Técnico, y
 - Call Center.

2.2. Sistemas y Otras Licencias:

- Hemos invertido en la Licencia de uso del Sistema de Demexsoft, y en el desarrollo básico para integrar las operaciones a menor costo con cualquier Agente Pagador y Transmisor de Dinero, y cumplir con las disposiciones legales:
 - Sistema integrado para pago de remesas: Página WEB, SFTP, y Web Services,
 - Sistema para control de operaciones: Prevención de Lavado de Activos,
 - Sistema Contable Luca-Giros: Generación de informes acorde a disposiciones tributarias del Ecuador.
 - Dominio Página Web.

2.3. Marketing:

- Disponemos de los materiales suficientes para presentar a la Compañía, como un ente integro, a Transmisores de Dinero y Agentes Pagadores:
 - Conceptualización del Nombre y Manual de Uso de Marca,
 - Presentaciones ejecutivas para Agentes Pagadores y Transmisores de Dinero, y Videos Corporativos en los que se unifica el conocimiento de la Compañía:
 - Relación del origen y procesamiento de pago de operaciones,
 - Construcción de Página Web,
 - Plan de Marketing a través del:
 - Desarrollo de Redes Sociales:
 - Facebook: Alcance y Difusión,
 - Instagram: Segmentación de Mercado, y
 - Google Display: Palabras claves de búsqueda.

➤ **Publicidad Tradicional:**

- Bibrin y Poster para promocionarse en las locaciones de Agentes Pagadores y puntos receptores de los Transmisores de Dinero.

3.- Alianzas Comerciales:

3.1. Durante el período hemos concretado alianzas comerciales importantes tanto con Transmisores de Dinero como con Agentes Pagadores:

➤ **Transmisores de Dinero:**

- **Choice Money Group:** Contrato firmado,
- **Trans-Fast Remittance LLC:** Contrato firmado,
- **Omnex Group, INC:** Contrato firmado,
- **Pronto Money Transfer, INC:** Contrato firmado,
- **Intercambio Express:** Contrato en revisión para firma,
- **Maxi Transfer Corporation:** Contrato en revisión para firma,
- **Envío de Valores La Nacional Corp:** Contrato en revisión para firma,

➤ **Agentes Pagadores:**

- **Banco del Pacífico S.A:** Contrato firmado,
- **Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.:** Contrato firmado,
- **Grupo Difare:** Contrato en revisión para firma, y
- **Bluecard (Asistencias Médicas):** Contrato en revisión para firma.

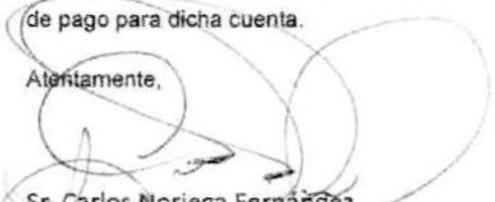
Como corresponde toda la inversión se encuentra respaldada con la suficiente y competente documentación de soporte.

En cumplimiento a disposiciones contables y tributarias vigentes en el Ecuador, los conceptos que constan en cada uno de los ítems, no necesariamente en los Estados Financieros y de Resultados que acompaño a la presente van a estar registrados bajo la misma denominación.

Contablemente, y por encontramos todavía en la implementación de la estructura física de la planta todo la misma esta contabilizada en proyectos en ejecución que al terminar el mismo será activado como parte del activo fijo de la compañía.

En los balances se evidencia que parte de la inversión en la empresa y toda su ejecución es parte de una cuenta por pagar que se tiene con los accionistas, lo cual en los siguientes periodos será decisión de la Junta el proceso de pago para dicha cuenta.

Atentamente,


Sr. Carlos Noriega Fernández
GERENTE GENERAL LUCA – GIROS S.A.